

AUTOTECNICA ESCOBAR S.A.

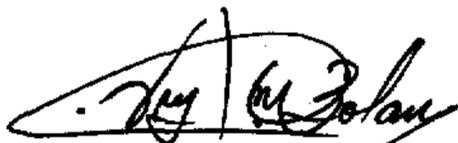
INFORME DE COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AUTOTECNICA ESCOBAR S.A.
Ciudad.-

En mi calidad de Comisario y de acuerdo a disposiciones legales vigentes presento a Ustedes el informe de mi gestión realizada en la compañía Autotecnica Escobar S.A , en el periodo económico 2004.

- 1.1 Los administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias de la compañía, así como las resoluciones de la Junta General.
- 1.2 Existe procedimientos de control Interno.
- 1.3 Los estados financieros de la Empresa son confiables y los mismos son elaborados de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente



Ney Bolaños Ortega
COMISARIO
Reg: Contador # 10.666

